

**CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO**  
**Acta ordinaria No. CST-09-2015**

Acta de la Sesión ordinaria CST-09-2015, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:05 horas del 12 de noviembre de dos mil quince, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por la señora Floribeth Avendaño Flores.

**Miembros presentes:**

**Por el Sector Gobierno:** Harold Villegas Román.

**Por el Sector de los Trabajadores:** Marta Elena Rodríguez González, Olger Chaves Miranda, Floribeth Avendaño Flores.

**Por el Sector Organizaciones de Empleadores:** Mario Barboza Jiménez, Luis Medrano, Valentina Obando Vives y Rolando Barrantes Alvarado.

**Miembros ausentes:**

Olman Chinchilla Hernández, Enrique Arceyut Solórzano, Sandra López Alvarado, Welmer Ramos González, Marco La Touche Arbizú, Salomé Vega Morera, Marco Feoli Villalobos. Con Justificación: Geannina Dinarte Romero, Cecilia Sánchez Romero y Víctor Morales Mora

**Invitados:** Grace Gamboa Acuña, Isela Hernández R, Narda Campbell, Vanessa Soto, María Elena Fonseca Q., Leda Hernández C. Todas del Grupo Planificador del Plan de Estratégico Institucional MTSS.

**Director Ejecutivo:** Álvaro Coto Muñoz

**Agenda Sesión Ordinaria CST 09-2015.**

1. Aprobación acta anterior.
2. Actividad de la Dirección de Planificación del MTSS, referente al Plan Estratégico Institucional, dirigido a la visión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para los próximos 5 años.
3. Determinar la agenda de trabajo del Consejo Superior de Trabajo para el año 2016.
4. Asuntos varios

**Acta CST 09-2015**

**Artículo 1** Se aprueba en forma unánime el acta CST-08-2015.

**Artículo 2.-** Los invitados del grupo formulador de visión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizaron entrevistas a cada uno de los integrantes de los sectores del Consejo Superior de Trabajo, para determinar e identificar las prioridades y retos del MTSS al año 2020 y ante ello, establecer la correcta forma de actuar de ésta Institución Ministerial. Cada sector brindó su punto de vista respecto a lo consultado.

El sector Sindical indica que ese sector, no realiza ningún planteamiento, acuerdo ni compromiso y son enfáticos en que no participan en la elaboración de ninguna acción estratégica institucional, esto referente a lo que recién se les ha consultado. Indican que solo expresaron una opinión al respecto.

**Artículo 3.-** Álvaro Coto: indica que se había fijado una agenda de trabajo para el año 2015, que contenía 5 temas. El tema de teletrabajo, tema que se ha avanzado con la realización de un Decreto Ejecutivo y la búsqueda de una ley de teletrabajo. Formación dual y revisión del marco legal de la modernización de servicios de inspección. Estos temas, se han tratado fuera de este Consejo. Quedando pendiente la Política Nacional de Empleo. Y sobre el seguimiento al Plan Nacional de Trabajo Decente, se está trabajando en el, en conjunto con la OIT, quienes deben de entregar varios insumos al finalizar éste año. Por lo anterior, es necesario establecer otra agenda para trabajar en el año 2016.

**Se acuerda:** Que para la próxima sesión, cada sector traerá una lista de temas para realizar la agenda de trabajo del año 2016.

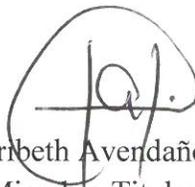
Martha Elena Rodríguez: Sobre los temas planteados para éste año, que fueron consensuados y planteados por el Sector Sindical no fueron vistos y solo se vieron los que le interesaban al Gobierno. Nosotros vamos a revisar y hacer un planteamiento, pero con el compromiso de que los temas sean vistos y tratados.

**Artículo 4:** Se lee nota No. MJP 557-10-2015 de fecha 14 de octubre de 2015, mediante la cual la señora Ministra de Justicia, Cecilia Sánchez, indica que el Viceministro encargado de asistir a éste Consejo será el Señor Marco Feoli Villalobos.

El Sector representante de los Empleadores, designan a la señora Valentina Obando Vives como la Vicepresidenta de ese sector.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 07 de enero 2016, 16:00 en la Sala de ex Ministros de Trabajo, séptimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 17:13 horas



Floribeth Avendaño Flores  
Miembro Titular CST